



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN
DE DIOS
INFORME DE GESTION 2001**

1. MISIÓN: "Es una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud especializada para población beneficiaria del sistema general de seguridad social en salud del Departamento del Quindío, comprometida en alcanzar un desarrollo tecnológico de avanzada y contando con el mejor talento humano especializado de la región, que garantice servicios de salud eficiente oportunos, con calidad y humanidad, buscando en forma permanente rentabilidad social y satisfacción del usuario."

2. MEDICIÓN: Para la evaluación de la gestión de la ESE Hospital Universitario San Juan de Dios del Quindío, correspondiente a la vigencia 2001, se tuvieron en cuenta los ingresos y egresos presupuestales y contables relativos a la prestación de sus servicios de acuerdo a la información disponible, así como las principales actividades asistenciales de la vigencia correspondiente y de las anteriores.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EFECTIVA

CUADRO 1

En miles de pesos

CONCEPTO	2001	% PARTICIPACIÓN
INGRESOS		
Estampilla	\$2.686.519	12.05
Venta de servicios	7.588.951	34.04
Situado fiscal	8.316.436	37.31
Aportes Deptales, Mpales	2.687.045	12.05
Recursos de capital	646.770	2.9
Otros ingresos	363.128	1.62
1. TOTAL INGRESOS	22.288.849	100%
GASTOS		
Servicios personales	13.983.641	63.46
Gastos generales	2.735.296	12.41
Gastos de operación	2.577.967	11.70
Servicio de la deuda	341.527	1.55
Transferencias corrientes	2.256.054	10.24
Inversión	137.569	0.62



Contraloría General del Quindío
“Para que todos participemos”

2. TOTAL GASTOS	22.032.054	100
SITUACIÓN PRESUPUESTAL (1-2)	256.795	

Fuente: Rendición de Cuenta, ejecución presupuestal Hospital 2001.



Contraloría General del Quindío

“Para que todos participemos”

Grafico 1

PARTICIPACION DE LOS INGRESOS

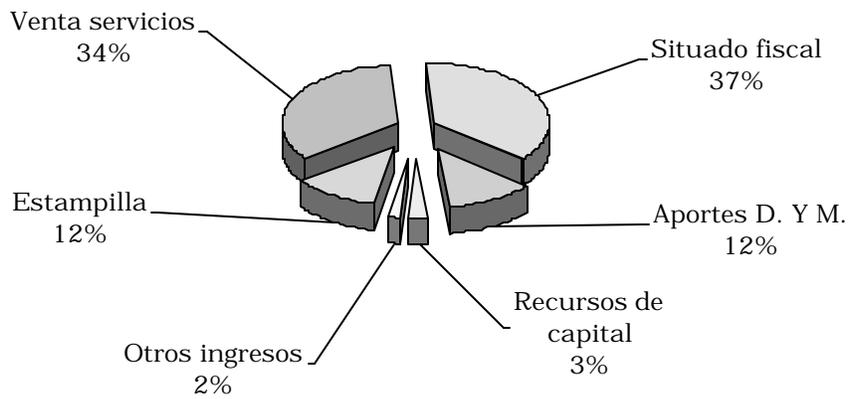
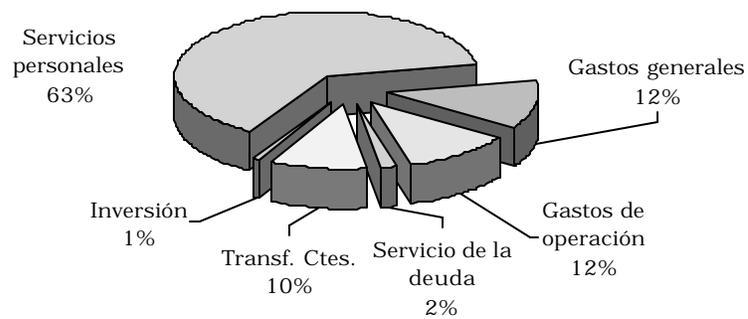


Gráfico 2

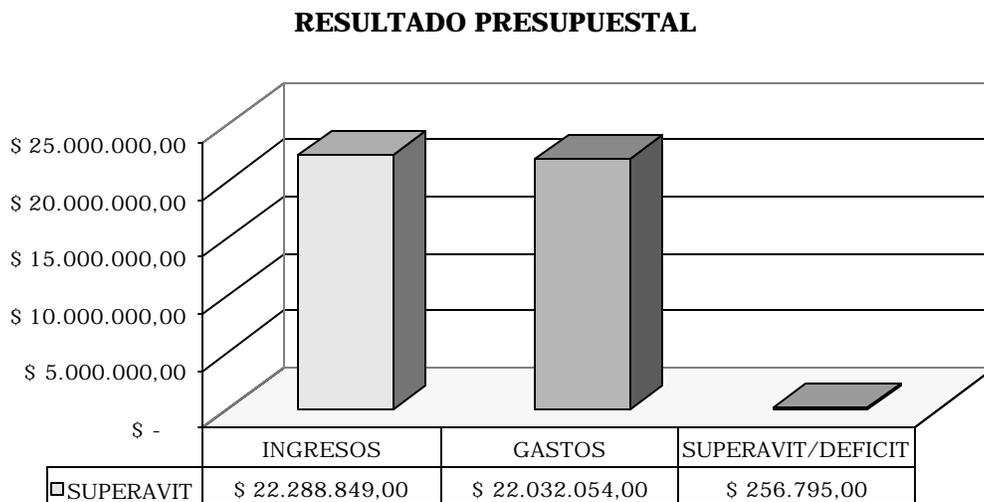
PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS





Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

Gráfico 3



Los ingresos efectivos generados y en lo que respecta a su objeto principal que es la prestación de servicios de salud, ascendieron a \$22.288.849 equivalente al 34.04% de participación y los recursos de la oferta a \$8.316.436 que participan con el mayor porcentaje dentro de la conformación del ingreso con un 37.31%, debe considerarse que éstos recursos de la oferta cubren la venta de servicios generada en la facturación a la población vinculada, los que en conjunto ascienden a \$11.003.481; los aportes departamentales al igual que la venta de Estampilla Pro-hospital participan con igual porcentaje, esto es 12.05% cada uno, y recursos de capital con un 2.90% y otros ingresos con el 1.62.

En cuanto a la ejecución de gastos efectiva, los servicios personales participan en un 63.46% del total, seguido de los gastos generales que participan con el 12.41%; gastos de operación con un 11.70% transferencias corrientes con el 10.24%; no representan mayor peso sobre el total de gastos el servicio de la deuda con el 1.55 y la inversión con 0.62%.

Los gastos de operación solo identifica la adquisición de medicamentos y otros no identificados dentro del presupuesto. La conformación de éstos no se distinguen los servicios personales asistenciales y gastos generales ocasionados con el deber ser de la empresa, distinguidos de los gastos administrativos de manera que se permita observar la participación de cada uno dentro de la conformación total del presupuesto de gastos, tal como lo establece la Ley 115 de 1996 y las nuevas disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación.



EJECUCIÓN HISTÓRICA DE INGRESOS POR PROGRAMAS

CUADRO 2

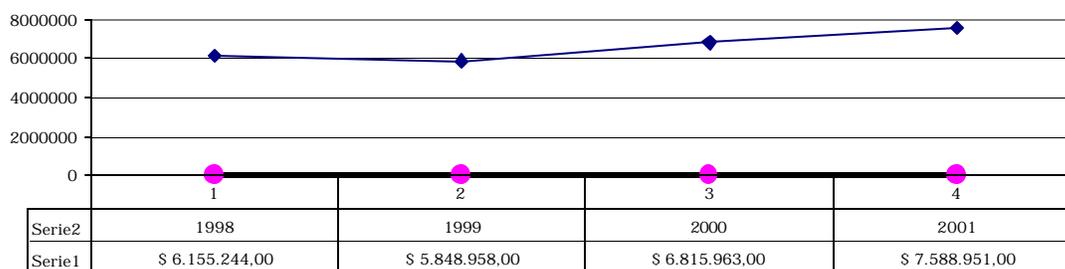
En miles de pesos

PROGRAMA	1998	1999	2000	2001	% de CCTO.
VENTA DE SERVICIOS (Corrientes)	\$4.807.677	\$4.990.130	\$6.325.133	7.588.951	
VENTA DE SERVICIOS (Constantes)	6.155.244	5.848.958	6.815.963	7.588.951	9%
URGENCIAS					
CONSTA. EXTERNA					
HOSPITALIZACIÓN					
QUIRÓFANOS Y SALA DE					
AYUDAS DIAGNOSTICA					
APOYO TERAPÉUTICO					

FUENTE: Informe fiscal y de gestión 1998, 1999, 2000. Ejecución presupuestal 2001 Hospital.

Gráfico 4

EJECUCION HISTORICA DE INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS



El presupuesto no maneja la cuenta de servicios por unidades por consiguiente se maneja consolidada. Lo anterior no permite conocer el comportamiento histórico de los Ingresos por Unidades Funcionales, generando retrasos en el crecimiento misional del Hospital, pues se mezclan los resultados y no se sabe qué Unidades alcanzaron las metas y cuáles no, impidiendo la aplicación de correctivos conducentes a mejorar el recaudo por programas.



Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

En el análisis de la ejecución histórica por venta de servicios, la ESE San Juan de Dios presenta una tendencia creciente, es así como el año 2001 y 1998 presentó un crecimiento del 9%.

EJECUCIÓN METAS DE INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS

CUADRO 3

En miles de pesos

PROGRAMA	METAS		% DE EJEC.	EGRESOS
	PROGRAM.	EJECUTADO		
Venta de Servicios	\$9.022.088	\$7.588.951	84.12%	
Consta. Externa				
Hospitalización				
Quiróf. y sala de partos				
Ayudas diagnóstica				
Apoyo terapéutico				
Total presupuesto operativo	NA	NA	NA	\$22.032.054

FUENTE: Rendición de cuenta ejecución presupuestal Hospital 2001.

No se pudo determinar el total de Presupuesto de Gastos Operativos, por cuanto el Hospital no los tiene discriminados, se encuentran dentro de los administrativos, no siendo viable la medición del principio de eficiencia, solamente se reflejan los gastos por insumos hospitalarios que ascienden a \$2.577.967 de acuerdo con la ejecución presupuestal. Lo anterior no es admisible, tratándose de una Entidad que se asimila a una Empresa Industrial y Comercial y que debe por lo tanto registrar separadamente sus costos operativos, con el fin de poder determinar si es sostenible financieramente o no.

Los ingresos provenientes de la venta de servicios, los cuales no incluyen los recursos de la oferta y las rentas cedidas, fueron programados para el 2001 en \$9.022.088, los cuales comparados con los ingresos ejecutados (recaudo efectivo), muestran una ejecución del 84.12%, significando que por cada \$100 pesos de ingresos programados, se recaudaron 84 pesos, no alcanzando la meta programada.

Al comparar la ejecución de ingresos por venta de servicios con los egresos de operación de la Empresa, se observa que existe un perjuicio de -\$14.443.103 miles de pesos, lo que representa una pérdida operacional para la entidad y un desequilibrio entre los dos rubros, no obstante se compensa ésta pérdida con el recaudo generado por los



Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

recursos de la oferta, las rentas cedidas, recaudo de estampilla y otros conceptos que conforman el presupuesto de ingresos generando un superavit fiscal, como se analizó en el cuadro 1. Como ya se dijo con anterioridad, esta situación se presenta al no encontrarse el presupuesto conformado de acuerdo al Decreto 115 de 1996, dificultando el análisis por cuanto no refleja la información de los gastos de operación comercial propiamente dichos (área misional u operativa) diferente a los gastos administrativos (área de apoyo). Los ingresos deben ejecutarse de acuerdo a las nuevas disposiciones sobre la materia, como ya se dijo en el análisis generado en el numeral 2.1.1.

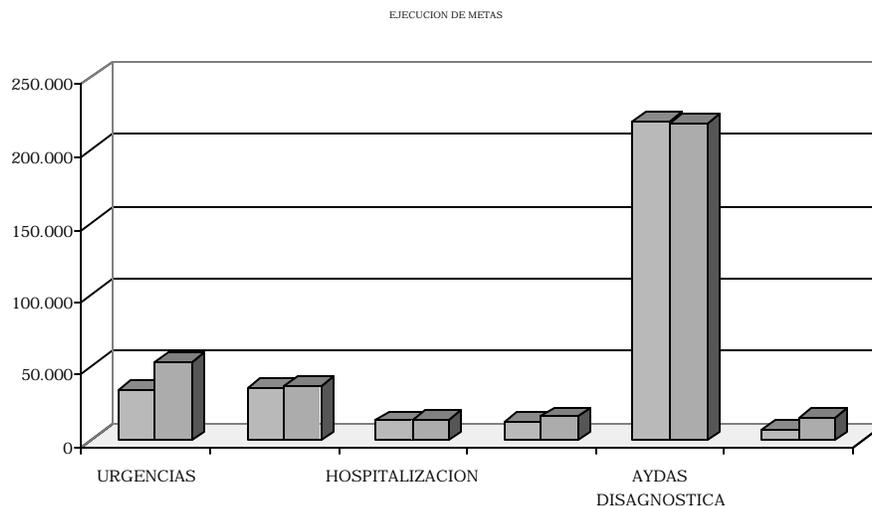
EJECUCIÓN DE METAS EN UNIDADES POR PROGRAMA

CUADRO 4

PROGRAMA	METAS		% DE EJECUC.
	PROGRAMADO	EJECUTADO	
URGENCIAS	34.932	53.783	153.9
CONSULTA EXTERNA	36.972	37.375	101.1
HOSPITALIZACIÓN	13.440	14.439	107.4
QUIR. Y SALA DE PARTOS	12.828	16878	131.6
AYUDAS DIAGNOSTICAS	219.336	218.883	99.8
APOYO TERAPÉUTICOS	7.920	15.729	198.5

FUENTE: Informe de gestión 2001 Hospital, tomo 3.

Gráfico 5





Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

Se tomó como punto de referencia para las metas programadas en el Plan de Desempeño suscrito entre la ESE Hospital Universitario San Juan de Dios con el Ministerio de Salud.

Frente a la programación para el 200, las unidades que Desarrollan el objeto social del Hospital, sobrepasaron el 100% de lo programado, a excepción de ayudas diagnósticas que presento un cumplimiento de la meta programa del 99.8%

EJECUCIÓN HISTÓRICA DE METAS EN UNIDADES DE PROGRAMA

CUADRO 5

PROGRAMA	1998	1999	2000	2001	% de VARIACIÓN.		
					99/98	00/99	01/00
URGENCIAS	52.090	45.640	62.730	53.783	85.73	137.44	108.73
CONSTA. EXTERNA	37.322	29.402	25.468	37.375	146.75	86.61	78.77
HOSPITALIZACIÓN	14.229	14.850	18.280	14.439	78.98	123.09	104.36
QUIRÓFANOS Y SALA DE PARTOS	10.098	9.182	14.128	16.878	119.46	153.86	90.92
AYUDAS DIAGNOSTICA				218.883			
APOYO TERAPÉUTICO				15.729			

FUENTE: Balances a 31 de diciembre Hospital.

Por tratarse el Hospital San Juan de Dios de una entidad de tercer nivel de atención, que por su característica depende en gran parte del sistema de referencia variaciones positivas y negativas entre los años de análisis, disminuyendo para la vigencia de 2001 en comparación con la vigencia de 2000, en las metas alcanzadas de las unidades de Consulta Externa y quirófanos y sala de partos, sobrepasando la meta Urgencias y Hospitalización.



ANÁLISIS DE FACTURACIÓN POR REGÍMENES

CUADRO 6

En miles de pesos

BENEFICIARIOS SISTEMA	VALOR FACTURAC.	% DE FACTURAC.	RECAUDOS			% DE REC.
			EFFECTIVO	CXC	TOTAL	
CONTRIBUTIVO			\$1.738.359		\$1.738.359	
SUBSIDIADO			2.819.507		2.819.507	
SOAT ECAT			1.312.529		1.312.529	
CUOTAS RECUPERACIÓN	813.442		813.442		813.442	
OTROS INGRESOS EXPLOTACIÓN			136.539		136.539	
OTRAS UNIDADES			377.718		377.718	
PARTICULARES			390.857		390.857	
Sub-Totales			7.588.951		7588.951	
Vinculado	10.988.815		9.425.175			
TOTALES			17.014.126			

FUENTE: Ejecuciones presupuestales 2001 Hospital

El análisis de la facturación por regímenes y diferentes conceptos por venta de servicios, fue imposible llevarla a cabo debido a la dificultad de la información presupuestal, por cuanto el Hospital no registra dentro de éste los reconocimientos de renta; además, en los informes rendidos por el Hospital a esta Contraloría, difiere la información en la facturación y recaudo según relación de cartera, presentado por Gloria Amparo Giraldo Gómez, técnica de cartera, el recaudo de la facturación es de un 79.15 frente a lo facturado, además, cruzados estos registros con los que presenta presupuesto, reflejan diferencias de menos en la ejecución, solamente cuotas de recuperación presentan el mismo valor en ambos casos.

Es de anotar que debido a las serias deficiencias en el proceso de facturación de la ESE Hospital San Juan Dios, la cuenta deudores por concepto de venta de servicios fue llevada a incertidumbre, por cuanto el Hospital no tiene todavía depurada y reconocida la cartera por la facturación generada por la venta de servicios, de acuerdo a las certificaciones remitidas por esa institución y analizadas en su momento por la auditoría financiera llevada a cabo por este ente de control.

Como parte del resultado verificadas las cuentas del balance, se registra en la cuenta 891517 facturación glosada por el orden de \$3.148.420 valor



Contraloría General del Quindío
“Para que todos participemos”

que se constituye en una posible pérdida para la Entidad y en un presunto detrimento patrimonial, por lo que se sugiere dar traslado al proceso de responsabilidad fiscal de esta Contraloría.

La Seccional de Salud del Quindío certifica una transferencia por recursos de la oferta (situado fiscal y rentas cedidas) por valor de \$9.425.834 y por presupuesto ingresa efectivamente \$9.425.175, dando como resultado una diferencia de \$659 miles de pesos.

Al analizar la facturación por regímenes, encontramos que el régimen que mayor facturación generó fue el Vinculado, con un 53.03% del cual los usuarios contribuyeron en el recaudo con un 11,42%, seguido del régimen Subsidiado con una facturación del 23% logrando recaudar un 26.98% (\$1.926.638), en tercer lugar está el Contributivo con una facturación del 13.43% recaudando del 24.10%, \$1.721.502 y en último lugar está el SOAT con una facturación de 10.43%, \$1.800.216. Lo anterior refleja que los A.R.S. no cancelan en forma oportuna la prestación de los servicios, lo que efectivamente se pudo corroborar por parte de esta Entidad Fiscalizadora. Existen en este caso deficiencias en la ejecución de los contratos tripartitas, suscritos entre el Instituto Seccional de Salud, los Municipios y las ARS, que están repercutiendo negativamente en las Finanzas de las IPS oficiales del Departamento. El estudio anterior será enviado a la Procuraduría Departamental, para que con fundamento en su competencia evalúe esta conducta irregular.

El rubro Cuotas, tuvo una participación en el total del recaudo del 10.01%; Otras Unidades con un porcentaje del 8.62% y Otros Ingresos de Explotación con una participación del 7.86%.



COMPARATIVO DE VENTA Y COSTO DE SERVICIOS

CUADRO 7

En miles de pesos

UNIDADES FUNCIONALES	VENTA DE SERVICIOS	COSTO DE VENTAS	UTILIDAD O PERDIDA	%UTILIDAD O PERDIDA
URGENCIAS	\$2.478.858	\$1.803.647	\$675.211	27.3%
CONSULTA EXTERNA	739.918	389.614	350.304	47.34%
HOSPITALIZACIÓN	11.949.972	5.705.089	6.244.883	52.25%
QUIRÓFANO Y PARTOS	5.609.468	3.303.323	2.306.145	41.11%
APOYO DIAGNOSTICO	2.834.107	1.251.546	1.582.561	55.83%
APOYO TERAPÉUTICO	449.328	499.344	-50.016	-11.13%
SERVICIOS CONEXOS DE SALUD	48.570	39.795	8.775	18.06%
TOTALES	\$24.110.221	\$12.992.358	\$11.117.863	46.11%
MARGEN CONTRATACIÓN	42.355			
TOTAL	\$24.152.576			
URGENCIAS: Consulta y Partos	2.391.561	1.036.753	1.354.808	56.64%
Observación	87.297	766.894	-679.597	-778.48%
HOSPITALIZACIÓN: Estancia Gral.	9.809.973	3.344.214	6.465.759	65.91%
Cuidados intensivos	990.682	1.358.788	-368.106	-37.15%
Recién nacidos	1.149.317	1.002.087	147.230	12.81%
APOYO DIAGNOSTICO: Lab. clínic.	1.540.620	572.797	967.823	62.82%
Imagenología	1.033.245	502.499	530.746	51.36%
Ant. patológica	5.175	92.174	-86.999	-1.681.14%
Otras unidades A.D.	255.067	84.076	170.991	67.03%
APOYO TERAPÉUTICO: Rehabilitac.	40.376	138.282	-97.906	-242.48%
Banco de Sangre	10.532	287.148	-276.616	-2.626.46%
Fcia e insumos Hosp.	398.420	73.914	323.506	81.19%
SERVICIOS CONEXOS: Ambulanc.	3.560	37.729	-34.168	-959.77%
Docentes	45.010	2.066	42.944	95.4%

Fuente: Balance a 31 de diciembre 2001 Hospital San Juan de Dios

Al comparar la venta de servicios por unidad funcional Vs el costo de los mismos, encontramos que de manera general se presentan utilidades en las diferentes unidades asistenciales que cumplen con el objeto social de la Institución, a excepción de Apoyo Terapéutico que presenta una pérdida del 11.13%. Al desglosar cada una de las diferentes unidades, encontramos en su interior que en Urgencias: observación genera una pérdida del 778.48%; en Hospitalización: cuidados intensivos genera un pérdida de 37.15%; Apoyo Diagnóstico: anatomía patológica presenta una pérdida de 1.681.14%; Apoyo Terapéutico: rehabilitación y terapia genera una pérdida del 242.48%, banco de sangre con una pérdida de 2.626.43%



y en servicios conexos a la salud, ambulancias genera una pérdida del 959.77%

EJECUCIÓN HISTÓRICA DE LOS INGRESOS DE OPERACIÓN VS COSTOS DE OPERACIÓN

CUADRO 8 En miles de pesos

AÑO	1998	1999	2000	2001
INGRESOS	\$4.310.739	\$5.008.773	\$6.628.292	\$24.152.576
COSTOS	10.373.438	10.164.113	12.240.618	\$12.992.358
SUPERÁVIT O DÉFICIT	(\$6.062.699)	(\$5.155.340)	(\$5.612.326)	\$11.160.218

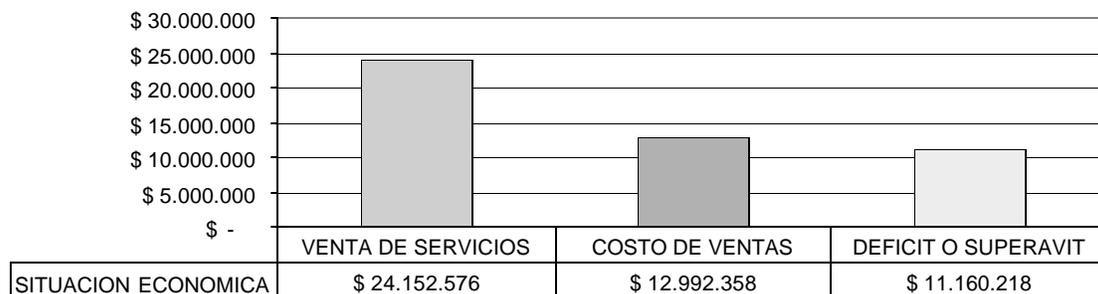
FUENTE: Estados Financieros a 31 de diciembre de 2001 Hospital .

En miles de pesos

AÑO	1998	1999	2000	2001	TASA CCTO
INGRESOS	\$5.518.999	\$6.412.686	\$8.486.141	24.152.576	80%
COSTOS	13.281.017	13.013.020	16.671.551	12.992.358	-1%
SUPERÁVIT O DÉFICIT	-\$7.762.018	-\$6.600.334	-\$8.185.10	11.160.218	16%

Gráfico 6

COMPARATIVO DE VENTA VS COSTO DE SERVICIOS



La recuperación del déficit deviene de una mayor transferencia por los recursos de la oferta, la inclusión en la operación del margen de contratación y a una reducción de los costos.



3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

3.1 PROGRAMA CONSULTA URGENTE

Producto: Consulta urgente
Unidad de medida: Número de consultas urgentes
Unidades producidas 53.783
Unidades programadas 34.932

CUMPLIMIENTO: Programación y alcance de metas.

Unidades Producidas
Unidades Programadas

Consultas Urgentes Realizadas X 100
Consultas Urgentes Programadas

$$\frac{53.783}{34.932} = 154\%$$

Por cada 100 consulta urgente programadas, la Entidad atendió 95.

CRECIMIENTO: comparación con el período anterior.

Ejecutado n - Ejecutado n - 1
Ejecutado n - 1

Consultas Urgentes 2001 - Consultas Urgentes 2000
Consultas Urgentes 2000

$$\frac{53.783 - 62.730}{62.730} \times 100 = 14\%$$

Para el año 2001, la Entidad muestra un decrecimiento en las consultas urgentes del 14% con respecto a la vigencia anterior.



Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

ADAPTACIÓN: Corresponde a las demandas realizadas por la población objeto.

Unidades Producidas
Unidades Solicitadas

Consultas Urgentes Realizadas x 100
Consultas Urgentes Solicitadas

No se tuvo información de consultas solicitadas.

COBERTURA: Es la población objeto o a la que va destinada la prestación del servicio.

Para el cálculo de la cobertura de los servicios de salud, se partió de la población y el número de veces que ésta consulta y/o utiliza los servicios de salud. Según estadísticas del Ministerio de Salud, la población que requiere los servicios de salud a los que se acceden a través de la consulta médica, es igual al total de la población por el factor (1.2). Para este ejercicio se tuvo en cuenta la población del Departamento del Quindío como su principal área de influencia de la ESE Hospital Mental de Filandia.

Unidades Producidas
Unidades Necesarias

Consultas Urgentes x 100
Consultas Necesarias

$$\frac{573}{686.400} = 7.84\%$$

El indicador de cobertura para el año 2001 fue de 0.08% según las necesidades calculadas con base en la población del Departamento del Quindío (572.000 habitantes), esto significa, que de cada 100 consultas médicas necesarias en el Departamento del Quindío, se atendieron por parte del Hospital Universitario San Juan de Dios 7.86 por urgencias ó de cada 10,000 consultas necesarias atendió 786 de éstas.



Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

PRODUCTIVIDAD

Unidades Producidas
Recursos utilizados (\$)

Consultas Urgentes Realizadas
Recursos Utilizados

$$\frac{53.783}{1.803.647 \text{ miles de pesos}} = 3 \times 10^{-5}$$

Por cada 3 consultas se invirtieron \$100.000 pesos.

CUMPLIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD

Unidades Programadas 2001
Unidades de Recurso (\$) 00xIPC/01

Consultas Urgentes Programadas
Recursos Programados a Utilizar

$$\frac{34.932}{1.856.0 \text{ miles} \times 1.0776} = 9 \times 10^{-5}$$

Productividad Obtenida
Productividad Programada

$$\frac{3 \times 10^{-5}}{2 \times 10^{-5}} = 150\%$$

El indicador de cumplimiento de la productividad en el año 2001 con relación a la productividad programada, fue de 150%, lo que significa que con los recursos programados para realizar 100 consultas urgentes en el año 2001, se realizaron 150, optimizando recursos.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

$$\frac{\text{Productividad Obtenida 2001} - \text{Productividad Obtenida 2000}}{\text{Productividad Obtenida 2000}} \times 100$$



Contraloría General del Quindío
"Para que todos participemos"

$$\frac{3 \times 10^{-5}}{4 \times 10^{-5}} = 75\%$$

El indicador de crecimiento de la productividad del año 2001 comparado con la vigencia anterior, registró una variación negativa de un 25%, lo que significa que por cada 100 consultas urgentes realizadas en el período anterior, solo se produjeron 75 consultas urgente en el período actual con las mismas unidades de recurso. Esta variación se presenta por que el Hospital realizó en el 2000 62.730 consultas urgentes, en tanto que para el 2001 programa 34.932.

3.2 PROGRAMA CONSULTA EXTERNA

Producto:	Consulta Externa
Unidad de Medida:	Número de consultas Externas
Unidades Producidas:	37.375
Unidades Programadas:	36.972

CUMPLIMIENTO

Unidades Producidas
Unidades Programadas

$\frac{\text{Consultas Externas Realizadas}}{\text{Consultas Externas Programadas}} \times 100$

$$\frac{37.375}{36.972} \times 100 = 101\%$$

El resultado del indicador muestra que por cada 100 consultas programadas para el año de 2001, se realizaron 101 consultas.

CRECIMIENTO

$\frac{\text{Ejecutado } n - \text{Ejecutado } n - 1}{\text{Ejecutado } n - 1} \times 100$

$\frac{\text{Consulta Externa 2001} - \text{Consulta Externa 2000}}{\text{Consulta Externa 2000}} \times 100$



Contraloría General del Quindío
“Para que todos participemos”

$$\frac{37.375 - 25.468}{25.468} \times 100 = 47\%$$

El resultado del indicador de crecimiento muestra una variación del 47% más de la producción esperada con relación a la producción obtenida en año inmediatamente anterior, es decir, de cada 100 consultas externas realizadas en el período anterior, se realizaron 47 en el año de 2001.

ADAPTACIÓN

Unidades Producidas
Unidades Solicitadas

Consultas Externas Realizadas X 100
Consultas Médicas Solicitadas

No se dispuso de información sobre las consultas médicas solicitadas para evaluar este indicador.

El indicador de adaptación da como resultado que las consultas médicas solicitadas son atendidas en su totalidad por la Institución.

COBERTURA

Unidades Producidas
Unidades Necesarias

Consultas Externas Realizadas x 100
Consultas Medicas Necesarias

$$\frac{37.375}{686.400} = 5.5\%$$

El indicador de cobertura para en el año de 2001, fue de 5.5% según las necesidades calculadas con base en la población del Departamento del Quindío (572.000 hab.), esto significa que de cada 100 consultas médicas necesarias en el Departamento del Quindío para el año 2001, se atendieron por parte de la ESE Hospital Mental 5.5 consultas externas ó de cada 1.000 consultas médicas necesarias atendieron 55.



PRODUCTIVIDAD

Unidades Producidas
Unidades de Recurso (\$)

Consultas Externas Realizadas
Recursos Utilizados

$$\frac{37.375}{389.614 \text{ miles de pesos}} = 10 \times 10^{-5}$$

Estableciendo la relación entre las unidades producidas y las unidades de recurso en pesos, se obtuvo un indicador de productividad de 10×10^{-4} , lo que significa que por cada 10 consultas externas realizadas, se invirtieron 100.000 mil pesos en el año de 2001.

CUMPLIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

La productividad esperada se calculó con base en el número de unidades programadas para el período, las cuales fueron las ejecutadas en el período anterior y en las unidades de recursos ejecutadas en pesos de ese mismo periodo, multiplicados por el IPC (1.0776%) proyectado para el 2001.

Unidades Programadas 2001
Unidades de Recurso (\$) $2000 \times \text{IPC} / 2001$

Consultas Externas Programadas
Recursos Programados a Utilizar

$$\frac{6.707}{544.600 \times 1.0776} = \frac{6.707}{586.860} = 6 \times 10^{-4}$$

Productividad Obtenida
Productividad Programada

$$\frac{10 \times 10^{-4}}{6 \times 10^{-4}} \times 100 = 166\%$$

El indicador de cumplimiento de la productividad en el año de 2001 con relación a la productividad programada, fue del 166%, lo cual significa que



Contraloría General del Quindío
“Para que todos participemos”

con los recursos programados para realizar 100 consultas externas en el año de 2001, se realizaron 166 consultas, esto es, se optimizaron los recursos.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

$$\frac{\text{Productividad Obtenida 2001} - \text{Productividad Obtenida 2000}}{\text{Productividad Obtenida 2000}} \times 100$$

$$\frac{10 \times 10^{-4} - 4.6 \times 10^{-4}}{4.6 \times 10^{-4}} \times 100 = 117\%$$

El indicador de crecimiento de la productividad del 2001 comparado con el período inmediatamente anterior (año 2000) registró una variación positiva del 117%, lo que significa, que por cada 100 consultas externas realizadas en el 2000, solo se produjeron 177 consultas externas en el 2001, con las mismas unidades de recursos.



Contraloría General del Quindío
“Para que todos participemos”

CONCLUSIONES

La prestación de servicios de la ESE Hospital Universitario San Juan de Dios del Departamento del Quindío, es coherente con el objeto social de la Institución, desarrollando los programas inherentes a su actividad para la prestación de los servicios de salud, agrupando las principales actividades asistenciales que le permiten ir consolidándose como una institución médica especializada de tercer nivel de complejidad del Departamento del Quindío.

Las metas de las principales acciones asistenciales de la Entidad, se definieron con base a las formuladas en el plan de desempeño suscrito con el Ministerio de Salud (2000).

En el 2001, el déficit de la operación del Hospital Mental, fue de \$14.443.103 miles de pesos por debajo del punto de equilibrio entre los ingresos por venta de servicios y los gastos de funcionamiento, lo que significa que la venta de servicios no cubre los gastos de operación, incluidos los administrativos y los operativos. Ésta pérdida entra a equilibrarse con los ingresos que por otros conceptos, recibe la institución, superando el punto de equilibrio, generando una utilidad al cierre del ejercicio. Esta situación se presenta debido a que el presupuesto no se encuentra conformado de acuerdo al Decreto 115 de 1996 en donde se establece que se deben hacer distinción de los gastos administrativos (apoyo) y de operación (misional), igualmente a las disposiciones contables emanadas de la Contaduría General de la República.

Los indicadores de cumplimiento en el programa de consulta urgente, presenta una variación positiva del 154%, lo que significa que de 100 consulta urgente programada, atendió 154. En cuanto al programa de consulta externa, presentó una variación positiva del 101%, lo que significa que por cada 100 consultas programadas, atendió 101, resultando en cierto modo contradictorio por cuanto el número de consultas externas atendidas fue mayor al número de consultas que se esperaban fueran solicitadas.

El cumplimiento de la productividad en consulta urgente, registro niveles superiores al 100%, lo que significaría que se ejecutaron mas productos con los mismos recursos en relación a las metas programadas (productos y recursos), por tanto se estaría optimizando recursos, Igual situación sucede con el crecimiento de la productividad, la que comparada con el año anterior, presenta una variación negativa del 75%, lo que indica que



Contraloría General del Quindío
“Para que todos participemos”

se obtuvieron menos productos con las mismas unidades de recursos en la vigencia en análisis. Esto como consecuencia a que las metas programadas en el 2001 estuvieron por debajo de las metas alcanzadas en consulta urgente para el año 2000

El cumplimiento de la productividad en consulta externa, registro niveles superiores al 100%, lo que significaría que se ejecutaron mas productos con los mismos recursos en relación a las metas programadas (productos y recursos), por tanto se estaría optimizando recursos, Igual situación sucede con el crecimiento de la productividad, la que comparada con el año anterior, presenta una variación negativa del 117%, lo que indica que se obtuvieron mas productos con las mismas unidades de recursos en la vigencia en análisis.